

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIAS
DE CONSTRUCTORA ROSMUL CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las dieciséis horas en las Oficinas de Constructora Rosmul Cía. Ltda., ubicada en la Lotización Dos Esteros, Av. Klever Paz y Miño y pasaje 8, se instala la Junta General de Accionistas, con la presencia mayoritaria de las señoras socias: Rosa María Mullo Ríos, poseedora de 380 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada acción, Ing. Sandra Jacqueline Viscarra Guzmán, poseedora de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada acción, y la Ing. Mery Geoconda Morejón Villares, poseedora de 10 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada acción.

La Sra. Rosa Mullo actúa como Presidenta de la Junta General de socias y como Secretaria la Ing. Mery Morejón, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidenta
2. Informe de la Gerente General
3. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero período fiscal 2015
4. Aprobación para endeudamiento con el sector financiero

1.- INFORME DEL PRESIDENTE.-

La Presidente de la Junta General de socias inicia reiterando un saludo de bienvenida a las presentes a la vez informa que algunos de los trabajos realizados no han sido cancelados por los contratantes, lo que ha venido a causar un serio desequilibrio económico para nuestra empresa, pero que guarda la esperanza que al pasar los días podremos cuadrar nuestras cuentas y pasar al siguientes periodo administrativo sin saldos en contra.

Se compromete en este año 2016 a seguir trabajando en forma conjunta con la Gerente General y las socias para seguir avanzando y llevando a la Compañía a un mejor sitio, compromiso por el cual da a conocer a las socias que pensando a futuro y con el ánimo de expandir el radio de acción.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Gerente General pone en consideración las actividades realizadas durante este periodo y manifiesta de la siguiente manera:

Señoras Socias desde el momento que ustedes depositaron toda su confianza en mi persona, he tratado en todo lo posible de trabajar pensando en el desarrollo y progreso de la empresa a la cual pertenecemos, trabajos que se ha realizado con toda la voluntad y satisfacción participando y logrando obras en las empresas públicas y privadas.

Cabe informar que todavía estamos dando toque y retoques de la obra de Canchagua, diríamos que esta obra nos ha hecho sufrir, ese cambio constante de Fiscalizadores, Administradores de contrato hace que se trunque el trámite correspondiente de las planillas, ya que como son nuevos hay que empezar de cero; esto ha sido una molestia constante, que esperamos algún día terminar con este calvario.

También manifiesta que para su conocimiento adjunto los estados financieros ajustados a las NIIF y procesados a realizar la conciliación, balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias, balance general y anexos. Se ha presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular más que informar a ustedes les expreso mis consideraciones.

4.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO PERIODO FISCAL 2015.-

La Presidenta de la Junta General de Socias, pone en conocimiento de todas el Balance Financiero de la empresa (BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS).

Acto seguido los socias analizan y debaten el balance financiero. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados, las socias acordaron aprobar por unanimidad.

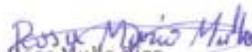
6.- APROBACION PARA ENDEUDAMIENTO CON EL SECTOR FINANCIERO.-

La Ing. Jacqueline Viscarra, pone en consideración autorizar a la Presidenta y Gerente General a que a nombre de la empresa puedan solicitar préstamos en los bancos para capital de trabajo y suscriban los documentos respectivos de las obligaciones tales como solicitud de préstamos, pagares, letras de cambio o cualquier otro documentos necesario para su validez, como también puedan realizar compras de maquinarias y vehículos para la realización de obras.

De inmediato se pasó a considerar la moción y por unanimidad las socias deciden autorizar a la Presidenta y Gerente General, para que a nombre de la empresa puedan realizar los préstamos que sean necesarias como compras de materia prima, maquinaria y vehículo.

La Presidenta de la empresa, manifiesta en vista que no hay más puntos a tratarse queda clausurada la Junta General Ordinaria de socias, siendo las 21:30 horas.

Se concede un receso para redactar la presente acta; transcurrido el mismo se reinstala la Junta General Ordinaria de socias, se da lectura al acta la misma que es aprobada y aceptada, para constancia firman al pie de la presente, para los efectos de Ley.


Rosa Mullo
PRESIDENTA


Ing. Sandra Jacqueline Viscarra
SOCIA


Ing. Mery Morcjon
(SÉCRETARIA) SOCIA